



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

## **ACTA RESOLUTIVA No. 13 SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JULIO DE 2024**

Siendo las 09H00 del día viernes 12 de julio de 2024, se instala la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Andrés De La Rosa, Decano (E), en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Hugo Solís, Subdecano; Ing. Diego Montesdeoca, Director de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Gonzalo Chiriboga, Vocal Docente principal; Dr. Ricardo Narváez, Vocal Docente Alternativo(10h10); Abg. Jorge Jiménez, representante de Empleados y Trabajadores; Sr. Leonel Sotalin, representante de los Estudiantes, Alternativo. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado. El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de Acta:
  - 1.1 Aprobación de Acta No. 12 de sesión ordinaria del 21 de junio 2024.
2. Asuntos Académicos:
  - 2.1 Designación de representante estudiantil para la Comisión de Investigación de Facultad - COIFIQ.
  - 2.2 Aprobación de aranceles para el laboratorio de Microbiología.
  - 2.3 Solicitud de apelación del caso práctico del mecanismo examen complejo del señor estudiante Mario Rodríguez.
  - 2.4 Designación del nuevo Coordinador del área básica para la Carrera de Ingeniería Química.
  - 2.5 Conocimiento de la Planificación Curricular del Curso de Actualización de Conocimientos, período académico 2024-2024.
  - 2.6 Designación de Ayudantes de Cátedra 2024-2024.
3. Asuntos Administrativos:
  - 3.1 Informe día del Ingeniero Químico.
4. Asuntos Varios
  - 4.1 Incumplimiento en la entrega de sílabos período 2024-2024.
  - 4.2 Revisión de sílabos del período académico 2024-2024.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

4.3 Registro proyecto: Modelización de Ecosistemas Antárticos utilizando IBMs y técnicas de Machine Learning - Pablo Araujo 2023- 2026.

4.4 Salida Curso: "Creación de capacidades en el uso sostenible de residuos de biomasa a través de la Aplicación de Procesos Térmicos".

**Se aprueba el Orden del Día.**

**1. Aprobación de Acta:**

**1.1 Aprobación de Acta No. 12 de sesión ordinaria del 21 de junio 2024.**

El señor Secretario Abogado, da lectura al Acta No. 12 y las resoluciones emitidas en la sesión ordinaria del 21 de junio 2024.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el Acta No. 12 de sesión ordinaria del 21 de junio 2024.**

**1. Asuntos Académicos:**

**2.1 Designación de representante estudiantil para la Comisión de Investigación de Facultad - COIFIQ.**

Mediante Comunicación S/N de fecha 19 de junio 2024, la señorita Samantha Valladares comunica su renuncia al cargo como representante estudiantil en la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química designada desde el mes de mayo 2023.

Mediante comunicación S/N de fecha 12 de julio 2024 el señor Leonel Sotalin representante estudiantil de Consejo Directivo, presenta una terna conformada por: Andrea Nicolle Guerra, María Carolina Villamizar y Erick Ricardo Duque, para elegir un nuevo representante estudiantil para la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Designar a la señorita Andrea Nicolle Guerra como representante estudiantil para la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química – COIFIQ.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

## 2.2 Aprobación de aranceles para el laboratorio de Microbiología.

Con Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0590-O, el Coordinador de los laboratorios de Investigación remitió para revisión y aprobación de Consejo Directivo la propuesta de creación aranceles para ensayos del Laboratorio de Microbiología, y solicita el posterior envío a la Comisión Económica.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Designar una comisión conformada por: Ing. Gonzalo Chiriboga, Ing. Leonidas Jácome y el representante estudiantil a Consejo Directivo señor Leonel Sotalin, para analizar la propuesta de creación de aranceles para ensayos del Laboratorio de Microbiología en coordinación con el Laboratorio de Investigación, y presentar un informe hasta el miércoles 17 de julio 2024.**

## 2.3 Solicitud de apelación del caso práctico del mecanismo examen complejo del señor estudiante Mario Rodríguez.

Mmediante comunicación S/N de fecha 26 de junio 2024, el el señor estudiante Mario André Rodríguez Yugcha reliza la apelación a Consejo Directivo a la recalificación del trabajo práctico en el examen complejo titulado “Balance de Masa y Energía Aplicados a un Proceso de Generación de Vapor a partir de la Combustión de Fuel Oil #6”; conforme establece el literal r) del Art. 77 del Estatuto Universitario, por cuanto cumple con los requisitos establecidos en la normativa que regula los procesos de recalificación y apelación.

Los miembros de Consejo Directivo una vez analizado el Informe de recalificación Examen Complejo - Componente Práctico, enviado por el Ing. Diego Flores, docente representante del tribunal de recalificación del señor estudiante Mario André Rodríguez Yugcha; encuentran inconsistencias en las observaciones descritas por los miembros del Tribunal calificador, además los problemas de audio y video que tiene la grabación de la exposición del señor estudiante para la recalificación.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

- **Solicitar al Tribunal que efectuó el proceso de recalificación, recepte la exposición presencial, el día martes 16 de julio de 2024 a las 9:h00 para que el señor estudiante Mario André Rodríguez Yugcha, presente su trabajo práctico del examen complejo de gracia titulado “Balance de Masa y Energía Aplicados**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

a un Proceso de Generación de Vapor a partir de la Combustión de Fuel Oil #6". Con el propósito que la recalificación, a efectuarse no tenga problemas de audio y video y las observaciones que se incluyan en el proceso de recalificación, nos den la certeza de resolver objetivamente.

- Solicitar al señor Director de Carrera, coordine y notifique al señor estudiante y miembros del proceso de recalificación, para que este proceso se cumpla dentro del plazo fijados; así como, el respectivo informe final se remita oportunamente a Consejo Directivo.

#### **2.4 Designación del nuevo Coordinador del Área Básica para la Carrera de Ingeniería Química.**

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0664-M, de fecha 10 de junio 2024, Consejo de Carrera recomienda a Consejo Directivo los nombres del Ing. Ghem Carvajal y del Ing. Ricardo Narváez, para seleccionar al nuevo Coordinador del Área Básica.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Designar al Ing. Ricardo Narváez Cueva como Coordinador del Área Básica de la Carrera de Ingeniería Química.**

#### **2.5 Conocimiento de la Planificación Curricular del Curso de Actualización de Conocimientos, período académico 2024-2024.**

Con Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0662-M, de fecha 9 de julio 2024, Consejo de Carrera pone en conocimiento de Consejo Directivo, la Planificación curricular del curso de actualización de conocimientos para el período 2024 -2024, dirigida a los estudiantes que no se han titulado en los tiempos establecidos y que deben cumplir con esta actividad académica.

Las asignaturas, profesores y estudiantes que participarán de este proceso, al igual que su cronograma, se detallan a continuación:

1. Asignaturas y profesores responsables del curso de actualización de conocimientos:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Considerando que el Instructivo General de Titulación de Grado señala que, las asignaturas o sus equivalentes para el curso de actualización de conocimientos serán las de mayor tributo al perfil de egreso, se han seleccionado las siguientes materias:

Nº	Asignatura	Profesor Responsable
1	Termodinámica 2	Gonzalo Chiriboga
2	Operaciones Unitarias 2	Gilda Gordillo
3	Ingeniería de las Reacciones 2	Hugo Solís
4	Simulación de Procesos	Christian Gutiérrez
5	Biotecnología	Magdalena Díaz

2. Cronograma del curso de actualización de conocimientos:

Indicador	Fechas
Curso de Actualización de Conocimientos	04/06/2024 al 15/08/2024
Evaluación Final	16/08/2024 al 21/08/2024
Publicación de Notas	21/08/2024
Evaluación de Recuperación	22/08/2025 al 27/08/2024
Publicación de Notas	28/08/2024

3. Listado de estudiantes y materias a tomar:

No.	Estudiantes	Asignaturas
1	Chandi Paucar Jessica Alexandra	1. Termodinámica 2 2. Operaciones Unitarias 2 3. Ingeniería de las Reacciones 2
2	Farinango Quishpe Alexander Javier	
3	Lituma Bermeo Jose Damian	
4	Mendieta Mendieta Rene Paul	
5	Narvaez Nastar Andres David	
6	Montesdeoca Escobar Jhonatan Edwar	1, 2, 3 y 4. Simulación de Procesos
7	Zapata Simbaña Jonathan Alexander	
8	Revelo Armas Manuel Renato	1, 2, 3, 4 y 5. Biotecnología

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Avocar conocimiento de la Planificación curricular del curso de actualización de conocimientos para el período 2024 -2024, dirigida a los estudiantes que no se han titulado en los tiempos establecidos y que deben cumplir con esta actividad académica.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

## 2.6 Designación de Ayudantes de Cátedra 2024-2024.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0696-O de fecha 11 de julio 2024, Consejo de Carrera remite listado de los ayudantes de cátedra seleccionados para el semestre 2024-2024, remitido por el Ing. Diego Montesdeoca, Director de Carrera, y que fue elaborado en base a la información proporcionada por los docentes de la Carrera de Ingeniería Química.

Asignatura	Docente	Nombre del Ayudante
Química Orgánica I	Dra. Elvia Cabrera	Erick Ricardo Duque Alvarado
Operaciones Unitarias 2	Ing. Gilda Gordillo	Jefferson David Zumba Estévez
Termodinámica I, P1	Dra. Carolina Montero	Díaz Pazmiño Cristian Guillermo
Biotecnología Industrial	Dra. Magdalena Díaz	Jefferson Daniel Fonseca Granja
	Dra. Magdalena Díaz	Vera Mendoza Nathaly Carelis
Bioquímica y Microbiología	Dra. Magdalena Díaz	Paredes Durán Esteban Eduardo
Petróleo y Refinación	Ing. Grace Morillo	Rivadeneira Usina Jhoel Alejandro
Química General 1, P1	Ing. Washington Ruiz	Ruiz Reyes Pamela Gisell
Química General 1, P2	Ing. Washington Ruiz	Prado Orozco Ariana Doménica
Termodinámica II, P1	Ing. Gonzalo Chiriboga	Belén Anaíz Sánchez Pérez
		Luis Alexis Cabascango Imbaquingo
		Alejandro Sebastián Angulo Guevara
Ingeniería de las Reacciones II	Ing. Hugo Solís	Ochoa Abad Karen Ariel
		Núñez Lenis Manuel Teodoro
		Delgado Galeas Lisbeth Maribel
Fenómenos de Transporte I	Ing. Diego Montesdeoca	Casanova Sanchez Estefany Karina
		Pinto Manrique Lincoln Salvatore
Operaciones Unitarias 3	Ing. Diego Montesdeoca	Moposita Nata Freddy Santiago
Ecuaciones Diferenciales	Dr. Gustavo López	Jorge Josué Sarmiento Vera
		Iván Andrés Calderón Flores
Física I	Dr. Jorge López	Dayanna Abigail Albuja Burbano
Física II	Dr. Gustavo López	Sebastián Alejandro Salgado Abad
Fisicoquímica, P1	Ing. Ivonne Carrillo	Marcos Josué Ramírez Altamirano
Fisicoquímica, P2	Ing. Ivonne Carrillo	Belén Daniela Osorio Sampedro
Cálculos Básicos en Ingeniería Química I, P	Ing. Ghem Carvajal	Guerra Heredia Andrea Nicolle
Cálculos Básicos en Ingeniería Química I, P	Ing. Gilda Gordillo	Vanessa Monserrath Samaniego Martínez
Estadística Aplicada	Ing. Ghem Carvajal	Trujillo Solis Karen Dayana
		Tenezaca Muñoz Ángela Nicole
		Reyes García Sebastián Alejandro
Programación	Ing. Patricia Ochoa	Alejandro Sebastián Pacheco Quelal



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Simulación de Procesos	Ing. Christian Gutierrez	Irling Lisbeth Rivera Cedeño
Corrosión, P1	Ing. Marco Rosero	Stalin Santiago Hernández Puerres
Corrosión, P2	Dr. Vicente Espinoza	Leonardo Guamán
Investigación Operativa	Dr. Edward Jiménez	Emilia Domenica Salazar Ruales
Electroquímica	Ing. Marco Rosero	Pamela Taiz Guaman Pitizaca
		Giovanni Rafael Espín Robayo
Ingeniería de las Reacciones I	Ing. Andrés De La Rosa	Jair Alejandro Tumipamba Sánchez
		Steffany Liseth Cruceira Piarpuezan
Matemáticas I, P2	Ing. Sandra Gavilanes	Richard Andres Villacis Pinzón
Química Orgánica I, P2	Ing. Gabriela Pérez	Karen Rosdaly Ordoñez Tandazo
Ingeniería Termodinámica	Ing. Gabriela Pérez	Sebastián Eduardo Ayala Reyes
		Cristian Andrés Chillagana Taramuel

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar el listado de los Ayudantes de Cátedra de la Carrera de Ingeniería Química para el semestre 2024-2024, y comunicar a Subdecanato para registrar horas de prácticas pre profesionales, en aplicación al “INSTRUCTIVO PARA INCORPORACIÓN DE AYUDANTES DE CÁTEDRA Y DE INVESTIGACIÓN SIN REMUNERACION EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA”.**

### 3. Asuntos Administrativos:

#### 3.1 Conocimiento del Informe del evento por el Día del Ingeniero Químico

Mediante correo electrónico de fecha 12 de julio 2024, Decanato de la Facultad remite el “Informe del Evento del Día del Ingeniero Químico y Seguimiento de Graduados”, por el cual comunica:

**Organización:** El evento "Día del Ingeniero Químico y Seguimiento de Graduados" se llevó a cabo el 28 de junio del 2024 en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador. El objetivo principal fue crear un espacio de networking y aprendizaje para los estudiantes actuales y los graduados de la carrera de Ingeniería Química.

**Auspicios y Patrocinios:** El evento contó con el generoso auspicio, quienes contribuyeron significativamente al éxito del evento.

**Desarrollo del Evento:** El evento comenzó con una sesión de bienvenida a cargo del Decano de la Facultad, seguido por representantes de organismos donde destacaron la profesión, compartieron sus experiencias profesionales y consejos para los



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

estudiantes, acompañado de la presencia de las Autoridades de la Universidad (Rector, Vicerrectores Investigación y Administrativo). Se organizó un espacio de networking donde los graduados tuvieron la oportunidad de interactuar directamente colegas y establecer contactos profesionales.

**Resultados y Feedback:** El evento recibió una respuesta positiva abrumadora de parte de los participantes, quienes elogiaron la organización, la calidad de las presentaciones y la atención a los detalles proporcionados por los organizadores. Se promovieron los servicios que brinda la Facultad a través de los laboratorios de Investigación, el Departamento de Departamento de Petróleos, Energía y Contaminación (DPEC) y las diversas maestrías que ofrecen. Esta plataforma no solo permitió la difusión de oportunidades académicas y profesionales, sino que también fomentó un sentido de comunidad y colaboración entre todos los asistentes.

Los gastos totales fueron cubiertos en parte por los auspicios recibidos, autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, lo que permitió que la Facultad no realice ningún gasto para el evento.

**Conclusiones:** El "Día del Ingeniero Químico y Seguimiento de Graduados" no solo cumplió con éxito su objetivo de fortalecer la comunidad estudiantil y profesional de la facultad, sino que también proporcionó un ambiente memorable y enriquecedor para todos los asistentes. Los recursos y el apoyo de los auspiciadores fueron fundamentales para la realización exitosa de un evento tan significativo.

**Agradecimientos:** Agradecemos profundamente a los auspiciantes, autoridades, docentes, servidores, por su generoso patrocinio y apoyo, así como a todos los participantes, ponentes, estudiantes y personal de administrativo que contribuyeron al éxito de este evento.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

- **Aprobar el "Informe del Evento del Día del Ingeniero Químico y Seguimiento de Graduados", con las observaciones realizadas.**
- **Felicitar a los organizadores del evento, auspiciantes, autoridades, docentes, servidores, así como a todos los participantes, ponentes, estudiantes y personal administrativo que contribuyeron al éxito de este evento.**
- **Difundir en Redes Sociales el reconocimiento a los organizadores del evento, auspiciantes, autoridades, docentes, servidores, así como a todos los participantes, ponentes, estudiantes y personal administrativo que**





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**contribuyeron al éxito de este evento, comunicando que no se utilizó fondos económicos de la Facultad de Ingeniería Química – UCE.**

- **Solicitar a Decanato remita comunicaciones de agradecimiento a los auspiciantes, participante y ponentes que contribuyeron al éxito de este evento.**

#### **4. Asuntos Varios**

##### **4.1 Incumplimiento en la entrega de sílabos período 2024-2024.**

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0665-M, de fecha 10 de julio 2024, Consejo de Carrera de Ingeniería Química pone en conocimiento de Consejo Directivo el Informe de Coordinación del Área Profesional, remitido por el Ing. Washington Ruiz, donde se señala que el Ing. Alejandro Delgado, ha incumplido con la entrega de los sílabos correspondientes a las cátedras de Operaciones Unitarias 1 y Diseño de Procesos Industriales, que se encuentran a su cargo en el semestre 2024 - 2024.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Solicitar al Ing. Alejandro Delgado entregue los sílabos correspondientes a las cátedras de Operaciones Unitarias 1 y Diseño de Procesos Industriales, que se encuentran a su cargo en el semestre 2024 – 2024, hasta el jueves 25 de julio 2024; ya que el incumplimiento ha sido reiterativo cada semestre, si vuelve a suceder, informar que se solicitará a la autoridad competente el inicio de la sanción que corresponda.**

##### **4.2 Revisión de sílabos del período académico 2024-2024**

Con Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2024-0689-O, de fecha 10 de julio 2024, Consejo de Carrera remite para conocimiento de Consejo Directivo el Informe de la revisión de sílabos de la carrera de Ingeniería Química del período académico 2024-2024, por parte de la Coordinación del Área Básica y la Coordinación del Área Profesional.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

- **Avocar conocimiento el Informe de la revisión de sílabos de la carrera de Ingeniería Química del período académico 2024-2024, y exhortar a los señores Docentes de la Facultad de Ingeniería Química, para la entrega puntual de los Sílabos en las fechas establecidas por la Dirección de Carrera.**
- **Solicitar al señor Subdecano coordine en el periodo intersemestral una capacitación sobre la elaboración de las Sílabos.**
- **Solicitar al señor Subdecano analice el desarrollo de una capacitación sobre el "Modelo Pedagógico".**

**4.3 Registro proyecto: Modelización de Ecosistemas Antárticos utilizando IBMs y técnicas de Machine Learning - Pablo Araujo 2023- 2026**

Mediante Oficio Nro. UCE-DI-2024-0873-O, la Dra. Carolina Montero, Directora de Investigación, solicita se tramite el registro en la Facultad el proyecto denominado: *"Modelización de Ecosistemas Antárticos utilizando IBMs y técnicas de Machine Learning - Pablo Araujo 2023- 2026"*, para poder legalizar mencionado proyecto en la Dirección de Investigación.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Solicitar al Ing. Gonzalo Chiriboga, Coordinador de la COIFIQ, que una vez cumplidos los requisitos establecidos en el numeral 2, literal F) de los Requisitos para Registro de Proyectos de Investigación Docente en aplicación al Reglamento de las Comisiones de Investigación de Facultades, emita el informe favorable a Consejo Directivo para su respectiva aprobación del proyecto denominado: *"Modelización de Ecosistemas Antárticos utilizando IBMs y técnicas de Machine Learning - Pablo Araujo 2023- 2026"*.**

**4.4 Salida Curso: "Creación de capacidades en el uso sostenible de residuos de biomasa a través de la Aplicación de Procesos Térmicos".**

Mediante Oficio UCE-FIQ-CQ-2024-0680-O, suscrito por el Ing. Marco Rosero Espín, solicita autorización para cumplir con una capacitación que se realizará en el International Cooperation Center (ICC) desde el día 19 de julio al 4 de agosto del presente año, como parte del proyecto "Programa de Creación de Capacidades en el Uso Sostenible de Residuos de Biomasa a través de la Aplicación de Procesos Termiales".



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Los miembros de Consejo Directivo consideran que, de acuerdo con el Estatuto y el REGLAMENTO DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA DE GRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, es potestad del señor Decano otorgar la licencia correspondiente a los señores docentes desde el 19 de julio al 4 de agosto de 2024. Sin embargo, debe tener en consideración que, en el referido Reglamento se establecen los siguientes lineamientos que tienen relación directa con el pedido que realiza:

- En el Art. 49, literal a), se establece que una estancia corta, no excede los 30 días en forma continua en el mismo año.
- En art. 50, se establecen los requisitos aplicables para el personal docente de la UCE en procesos de movilidad externa saliente, señalando lo siguiente: literal b) Contar con la formación académica que corresponda a las exigencias de la institución receptora.

Literal d) Entregar la solicitud de movilidad al Decano, en caso de estancias cortas, al menos 2 meses antes.

Literal e) La solicitud debe ir acompañada de un plan de trabajo, que deberá tener como objetivo por lo menos una de las siguientes actividades:

- \* De investigación, innovación, desarrollo y/o transferencia tecnológica
- \* De enseñanza
- \* Recibir o brindar asesorías especializadas
- \* De intercambio cultural

El plan de trabajo deberá incluir por lo menos una actividad de socialización de los resultados en la comunidad universitaria de la Universidad Central del Ecuador.

Literal f) Presentar constancia de conocimiento del idioma, con el nivel de dominio requerido por la institución receptora cuando existiere tal requisito.

- En el art. 51, se definen las condiciones de los programas de movilidad docente externa saliente, señalando los siguientes aspectos:

Literal c) Los programas de movilidad de estancias cortas y visitas, procurarán realizarse en los períodos intersemestrales a fin de no interrumpir las actividades de docencia.

Literal d) Cuando, por excepción, un programa de movilidad de visita o estancia corta interfiera con el calendario académico en grado o posgrado, el beneficiario deberá garantizar por escrito las acciones de coordinación necesarias para que los estudiantes de los cursos que tuvieren a cargo no se vieran perjudicados con su ausencia temporal. De ser el caso esta planificación se debe incluir junto con la solicitud de estancia.

Literal e) Al término del programa de movilidad, se deberá presentar un informe de las acciones ejecutadas, que incluirá los productos generados y



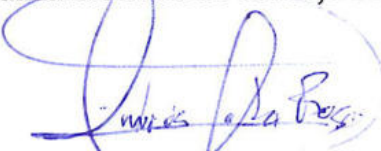
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

evidencias correspondientes. En el caso de movilidad internacional se debe incluir el registro migratorio o evidencias de desplazamiento internacional.  
Literal g) Los docentes que participen de un programa de movilidad internacional deberán contar con un seguro médico que cubra eventualidades durante el periodo de la estancia.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Avocar conocimiento del oficio enviado por el Ing. Marco Rosero y de acuerdo con el Estatuto y el REGLAMENTO DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA DE GRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, es potestad del señor Decano otorgar la licencia correspondiente a los señores docentes desde el 19 de julio al 4 de agosto 2024; para lo cual, el señor Decano deberá solicitar a los señores docentes el pedido individual, que incluya el plan de acción frente a las actividades académicas que se encuentran en ejecución acorde al calendario académico especialmente en lo referente a la Evaluación Final Sumativa (29 de julio al 2 de agosto de 2024); considerando que, en la programación académica aprobada por el HCU mediante resolución RHCU. SE.28 No. 201-2023, consta su Disposición General Primera: “La planificación es de estricto cumplimiento, si por alguna necesidad particular debe efectuarse algún cambio, este será autorizado por el/la señor/a Vicerrector/a Académico/a y de Posgrado”.**

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 13h30.

  
Ing. Andrés De La Rosa Martínez, MSc.  
**DECANO (E)**  
**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

  
Dr. Víctor Hugo Vinueza  
**SECRETARIO ABOGADO**